

El Auxiliar Médico

Revista Mensual
Profesional y Científica

Órgano Oficial del
Colegio Provincial
de Practicantes

Director: ZOILO GONZALEZ CABELLO

Año V

CORDOBA Y ENERO 1929

Núm. 40

“Naisseril” del Dr. Monllor

“Naisseril” Acreditado específico contra la Blenorragia,
Producto español.

“Naisseril” Cura las purgaciones por rebeldes que sean
sin inyecciones ni lavados.

“Naisseril” Es medicación insustituible en las enfermeda-
des de las vías urinarias.

“Naisseril” Tiene una eficazísima acción en las **blenorra-
gias agudas y crónicas.**

“Naisseril” Lo recomiendan las principales eminencias
médicas.

De venta en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías

INSTITUTO FERRAN

Estevez, 3: Apartado Correos, 205 BARCELONA

Preparación de sueros, vacunas, productos opoterápicos, levaduras, extrac-
tos de malta simple y compuestos.

Análisis bacteriológicos y químicos de aguas, substancias alimenticias
tierras, etc.—Análisis clínicos de sangre, orina, esputos, etc.—Inoculacio-
nes de prueba y preparación de autovacuna.

El Desenlace Fatal De la Neumonía

Se debe sea a la toxemia gradual o al impedimento mecánico en la respiración y la circulación (Osler). CUALQUIERA remedio que apresure la eliminación de las toxinas; que alivie la disnea, la cianosis, y tienda a restablecer la circulación normal, está claramente indicado.

La ANTIPHLOGISTINE, aplicada caliente sobre toda la pared del pecho aumenta la circulación superficial y por su acción higroscópica, descongestionante y osmótica apresura la eliminación de las toxinas. Aumentando la circulación capilar se da descanso al corazón; la disnea y la cianosis desaparecen rápidamente.

Antiphlogistine
TRADE MARK

Ayuda valiosa en el tratamiento de la Neumonía
Pídase el folleto sobre la Neumonía «Solo hay una Antiphlogistine»

OFICINA PRINCIPAL Y LABORATORIOS
THE DENVER CHEMICAL MFG. CO.
NUEVA YORK, E. U. A.

Sucursales:

Londres, Sidney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal.

Agentes exclusivos de venta para toda España

DR. ANDREU E HIJOS

Calle de FOLGAROLAS, 17

BARCELONA



El Auxiliar Médico

REVISTA MENSUAL PROFESIONAL Y CIENTIFICA

Organo Oficial del Colegio Provincial de Practicantes

DIRECTOR:

Zoilo González Cabello

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plaza de S. Bartolomé, sin n.º

Año V

Córdoba y Enero de 1929

Núm. 40

Una opinión sobre la R. O. 12 de Diciembre último

Creemos enterados a todos nuestros compañeros de la reciente R. O. por la cual aclara el Gobierno de S. M. la verdadera interpretación que los Ayuntamientos tienen que dar al artículo 41 del Reglamento de Sanidad municipal.

No hemos de hacer en las presentes líneas, un comentario, de la im-

portancia que tiene la reciente disposición, el gran beneficio que a nuestra clase se les hace con la misma, limitemos por ahora los comentarios para expresar nuestra gratitud al Gobierno actual, que en materia Sanitaria se propone—y en parte lo está demostrando—hacer una obra grandiosa hacia la que vamos caminando

CEREGUMIL FERNANDEZ

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y Compañía.—MALAGA

CLOROPOL (Líquido de Dakin)—El antiséptico y cicatrizante más poderoso, no irritante y no tóxico, indicado en toda clase de heridas, úlceras, etc.—Muestras y literatura para los Señores Doctores: Laboratorio XIELA, Prado, 15, Madrid.

a pasos muy agigantados; dejando esta cuestión aparte, hemos de ocuparnos de tan beneficiosa disposición en un sentido eminentemente práctico, a los intereses de nuestra clase, esperando que nuestros compañeros han de estar de acuerdo en este sentido.

Terminó de una vez, el tan cacareado asunto por nuestra parte, de que si los municipios deben sostener este o aquel número de practicantes, ha venido una disposición a poner fin a este enojoso asunto, y en esta ocasión la suerte ha sido favorable a nosotros—no todo son espinas—por lo tanto la reciente R. O. ordena de una forma clara y terminante que los Ayuntamientos tienen que sostener tantos practicantes como médicos; pero no es esto solo, es algo también más importante, es que los Ayuntamientos en cuantos servicios médicos tengan organizados ha de existir también un practicante por médico, luego la serie de plazas que la clase puede obtener con esta disposición es incalculable.

Somos los primeros convencidos de que la dotación de un veinte por

ciento que señala la R. O. para las titulares, es insignificante, y a todas luces es inadmisibile que con el veinte por ciento del haber de la titular médica, tan exiguo, quizás pudieramos llamarle hasta vergonzoso, pueda vivir con decoro un practicante; pero no por ello es causa suficiente para que desmayemos, llega el momento del sacrificio y la clase debe sacrificarse, haciendo gala de una de las condiciones morales que le adornan, debe sacrificarse repetimos aceptando las plazas, tal y como la Ley nos las dá, con ese veinte por ciento y poco a poco se conseguirá tengan una dotación decorosa.

Deciamos que la clase debe acep-

Droguería X

M. Moreno Rubio

Precios verdaderamente sorprendentes en todos los artículos.

70, REALEJO, 70

CORDOBA

tar las plazas con el veinte por ciento, porque la cuestión importante es que existan muchas plazas, que se creen todas las necesarias para que el practicante que en el terreno particular se le resta trabajo, tenga una fácil entrada en el oficial; lo difícil en estas cuestiones ha sido siempre, el entrar más difícil es entrar, que conseguir luego de una forma paulatina, los aumentos. No debe de manera alguna asombrarnos esto, en estudio está la clasificación de titulares médicos, en este estudio, se e tá teniendo en cuenta, el importe total del presupuesto municipal, el número de habitantes de cada población, con el fin de que reu-

nidos todos estos datos, se haga una clasificación en armonía compatible con los intereses de cada municipio.

Pues bien, esta clasificación aumentará a buen seguro el haber de las titulares médicas, y en este caso el haber del practicante aumentará, unido esto, a alguna nueva disposición que se dé aumentando este tanto por ciento.

Con respecto a nuestros compañeros de provincia hemos de participarles, que a ellos entraña grandemente la R. O a que estamos haciendo referencia, sepan y no olviden que tienen que existir tantos titulares de practicantes como de médicos, y que

DOCTOR:

- ACEL - INYECTABLE

**ES LA MEDICACION DE LOS
PROCESOS RESPIRATORIOS**

A base de Colesterina, Gomenol, Lecitina y Acanfor, en vehículo oleoso.

—:— —:— SOLICÍENNOS MUESTRAS —:— —:—

Preparado en el Instituto Level.—Avenida Alfonso XIII, 440.—Barcelona

CLOROPOL (Líquido de Dakin)—El antiséptico y cicatrizante más poderoso, no irritante y no tóxico, indicado en toda clase de heridas, úlceras, etc.—Muestras y literatura para lo Señores Doctores: Laboratorio XIELA, Prado, 16, Madrid

el practicante solo puede atender una titular médica, luego si en un pueblo existen tres titulares médicas, y solo un practicante, este no puede ni debe atender, más que a su partido médico, a no ser que el Ayuntamiento pacte con él un contrato o convenio por el cual se comprometa a desempeñar los X partidos, y de esta manera puede resultarle una remuneración medio decorosa, toda vez que los Ayuntamientos no pueden obligar al practicante que haga el servicio más que a un solo partido médico; decimos esto, porque interesa se le dé una reorganización a la Sanidad; es difícil que en un pueblo donde existen por ejemplo seis ó más titulares médicas, le sea fácil la vida a igual número de practicantes con la asignación tan baja que tiene, de aquí, el que pueda pactar un convenio—como antes decimos—con los Ayuntamientos por el cual se comprometa el titular al desempeño de más de un partido mé-

Procura hablar con dulzura, para evitar que la aspereza de tus palabras corrompa el fin que persigues.

dico mediante el aumento de asignación que aquel tenía, esto es cuestión muy importante a los intereses de nuestros compañeros de provincia.

Para guiarles y aconsejarles lo que deben hacer, rogamos a todos nuestros compañeros que ejerzan en los pueblos, nos envíen una relación detallada en la cual se haga constar: número de plazas médicas que existen y haber de las mismas, número de plazas de practicantes con el haber que tienen y número de plazas de matronas con el haber que tengan.

Con el fin de desvanecer errores a nuestros compañeros, en el sentido que algunos se nos han dirigido, hemos de decirles, que las plazas de practicantes que en la actualidad tengan una dotación superior al veinte por ciento de la titular médica, no pueden los Ayuntamientos rebajar dicha asignación, toda vez que existe un compromiso, un derecho adquirido ya que concursaron una plaza o plazas de X pesetas, y no de una asignación inferior, caso que quisieren rebajarlas, no debe por tanto inquietar esta cuestión a nuestros compañeros.

Para terminar hemos de decir a la

PURUVA

ALIMENTO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

JUGO PURO DE UVA

Reconstituyente :-: Laxante

DIURETICO

Desprovisto totalmente de alcohol, de substancias conservadoras e incluso de gérmenes nocivos.

Contiene más substancias nutritivas que la leche, siendo tolerado por los estómagos más delicados

VICENTE DURA, Terrateig (Gandia)

VENTA: Farmacias, Droguerías, Ultramarinos, etc.

NOTA.--Concedida la propaganda científica de este producto a la Agencia de Propaganda Científica **RIESLO**, Plaza Cajeros, 6. 1.º

VALENCIA

Aceite «P. B.» Medicinal

LO MAS RACIONAL PARA

Còlicos Hepaticos y Nefriticos y Estrenimiento habitual

Agente General: Patricio Beltran.-SEVILLA

DE VENTA EN FARMACIAS



MARQUES DEL REAL TESORO

VINOS ESPECIALES PARA ENFERMOS

CARTUJANO - SAN ANTONIO «Oloroso viejo», JEREZ QUINADO
«Tesoro», muy recomendado como aperitivo y tónico.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Doctor: Si tiene que recetar algún desinfectante vagina recuerde las irrigaciones.

A S E P T Ó G E N O

Constituyen un tratamiento eficaz en casos de metritis, leucorrea, desarreglos, etc., y en general para todas las afecciones propias de la mujer.

Compuesto de sulfato cúprico, sulfato aluminico potásico, ácido bórico y ácido tímico.

Caja para 30 irrigaciones de 2 litros, 4 pesetas

Muestras a los señores Médicos que lo soliciten, dirigiéndose a

FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO.-BADAJOZ

RAQUIMOL.—Poderoso reconstituyente y recalificante en los estados de Anemuy y Raqu'tismo.—Muestras y literatura para los Sres. Doctores: Laboratorio XIELA Prado, 15, Madrid

clase en general, que tan pronto nuestra Federación nos dió noticias de tan mencionada R. O. el Colegio ha dirigido escritos al Excelentísimo señor Gobernador e Inspector provincial de Sanidad, para que los Ayuntamientos cumplan esta soberana disposición, el señor Gobernador Civil de nuestra provincia nos ha comunicado, que transcurrido el plazo de tres meses, demos un detalle de cuantos municipios no cumplan lo dispuesto. Aunque a la hora de escribir estas cuartillas no hemos recibido respuesta alguna del escrito que el Colegio dirigió al señor Inspector provincial de Sanidad, hemos de decir que tenemos—a buen seguro—la firme convicción de que ha de ayudar-

nos en esta noble tarea que el Colegio de Practicantes se ha impuesto en defensa de los intereses que les están encomendados.

Por último, existe una comisión nombrada por el Colegio, encargada de este asunto, la que está haciendo gestiones que en su día conocerán todos los señores Colegiados, no dando un avance de las mismas, por temor a que se le puedan dar torcidas interpretaciones y que den comienzo a la serie de comentarios de todos gustos. En breve se celebrará una junta general extraordinaria, en la cual se hablará solo y exclusivamente de este asunto y conducta a seguir por esta comisión.

ELIXIR GOMENO-GUAYACOL F. LESTON

Registrado en la Dirección General de Sanidad, núm. 2.891

COMPOSICION EN 20 GRAMOS

Gomenol.	0,12	Clorhidrato de codeína.	0,0048
Guayacolsulfonato potásico	0,30	Cafeína	0,012
Benzoato cálcico.	0,28	Tint. corteza de naranjas dulces	1,50
Dionina.	0,0032	Excipiente azucarado	c. c.

Preparado por A. FUENTES LESTON, farmacéutico.—Córdoba

PRODUCTOS "CELSUS"

TETRA-PROTEIN "CELSUS."

El gran producto español. El más perfecto y clínicamente más acreditado producto proteínico de que dispone la medicina. El primero y único a base de leche cruda, aséptica, mixta, desgrasada, en forma estable, con completa integridad de sus distintas proteínas, más denso-albúminas B. Por ser proteínas variadas, el efecto proteínico es múltiple y graduado, sin jamás choque protéico. Por no estar desnaturalizadas por coacción o esterilización o por sustancias químicas, son desintegrables por entero y rápidamente por los enzimas de los plásmas y tejidos orgánicos, no pudiendo producir proteinuria ni caseinuria, como los preparados de caseína.

Caja de 6 inyectables de 5 cent. cúb.

USO: Medio o un inyectable cada dos o cuatro días.

NEURO-GASTRAN "CELSUS"

La notable y muy acreditada medicación contra la ineficiencia nerviosa en sus resultantes patológicas, álgicas espasmódicas y excito-secretoras en todas las afecciones del aparato digestivo.

Elixir adecuado aromático con guarana y yerba mate del Paraguay.

INDICACIONES.—Hipertrofia.—Gastralgia.—Atonía.—Hiperestesia nerviosa, procesos espasmódicos, gástricos, intestinales vesiculares, etc.

DOSIS: Una cucharada en una taza de manzanilla después de las comidas.

SECE-SAN "CELSUS"

El gran preparado moderno contra la epilepsia y afecciones nerviosas, basado sobre el estudio de 1.100 publicaciones sobre epilepsia aparecidas en los últimos diez años.

Tabletado para disolver en el caldo en lugar de sal.

Lo de mayor eficacia médica. La forma más sencilla.

	1 gramo Bromuro sódico.
Cada tableta contiene	2,5 centgr. Luminal.
	15 " " Lactato sódico cálcico.

Sabor de consommé.—Dos a seis tabletas al día.

Caja de 60 comprimidos en seis tubos de cristal.

PIDANSE MUESTRAS Y LITERATURA AL

Instituto Latino de Terapéutica (S. A.)

(Antes Laboratorio Celsus)

Paseo de Gracia, 112

BARCELONA

Apartado, 865



SECCION CIENTIFICA

El Fantasma de la Tuberculosis

POR EL DR. J. VALDÉS LAMBER

I

La llamada lucha contra la tuberculosis será algo real, con sentido práctico, cuando el vulgo, médico y no médico, se dé cuenta de lo que se trata; cuando llegue a comprender el *gran problema* y, por tanto, a sentirlo de un modo intenso. Primero la comprensión, después el sentimiento del asunto. Este sentimiento inteligente es lo único que puede dar el triunfo.

Es cierto que en España esto que llamamos *la lucha* apenas interesa a las gentes. Mucho ruido, mucha percalina y, entre tanto, los tuberculosos se van muriendo con tranquilidad. De un modo aproximado mueren en este país UN TUBERCULOSO CADA CUARTO DE HORA, CERCA DE CIENTO TUBERCULOSOS AL DIA; 40.000 TUBERCULOSOS AL AÑO. Estas cifras, deducidas de las

estadísticas el uso, son falsas, con seguridad, porque muchos tuberculosos no son tomados como tales, por ignorancia o por otras razones. Apesar de cuanto se habla de la lucha y no obstante la triste crudeza de los números, la gente parece no enterarse, o se entrega resignada al monstruo, inconsciente o convencida de que el mal no tiene remedio. El público no conoce al enemigo y al no conocerle no sabe defenderse contra él.

Los conocimientos de las gentes sobre la enfermedad se reducen a bien poca cosa: saben que la tuberculosis abunda, que arrebató a los seres en plena juventud, que destruye en poco tiempo la belleza de las mujeres y que dá cuenta con rapidez de las energías de los que trabajan. Están firmemente convencidas de que el

mal no tiene remedio y de que la palabra *tuberculosis* es en todos casos una sentencia de muerte.

Ya he dicho que la lucha contra la tuberculosis no puede tener realidad mientras que el público no *entre* en el problema, habiendo adquirido la cultura imprescindible, la indispensable cultura sobre enfermedades infecciosas, en general, sobre tuberculosis especialmente, y sobre higiene integral por último. En todo esto la masa está a cero.

El total problema de la tuberculo-

sis encierra otros parciales, trascendentales: de disciplina social, de legislación y de dinero. Como los frutos que dá la cultura se recojen a plazo largo, quizá fuese conveniente una legislación dictatorial sobre la lucha antituberculosa. Del asunto dinero yo no puedo ocuparme aquí. El médico solo puede laborar haciendo una obra de cultura y yo sigo esta dirección convencido de que el camino es bueno. Si todo el mundo supiese sobre tuberculosis lo que debe saber, la cuestión de la lucha antituberculosa

EL ELIXIR MAS RECONSTITUYENTE A BASE DE GLICEROFOSFATOS SEGUN LA FORMULA DEL PROF. A. ROBIN EUPHORBIOIOL

COMPOSICION

(Por cucharada de 20 gramos)

Glicerofosfato de calcio	0,50 grms.	
> de hierro	0,05	>
> de sodio	0,10	>
> de potasio	0,10	>
> de magnesio	0,10	>
Meltilna	0,10	>
Pepsina	0,20	>
Extracto nuez de kola	1,00	>
Tintura nuez vómica	0,05	>
Jerabe de cerezas	20,00	>

La medicación ideal en
ANEMIA E INANICION
Agotamiento nervioso
Neurastenia - Fosfaturia
ESPERMATORREA, etc.
Actividad máxima - Sabor agradable

Preparado en el Instituto «L. V. C. L.»
Avenida Alfonso XIII, 440 - BARCELONA

sería algo más que una frase sin sentido.

Va dedicado este trabajo a los españoles que leen poco, que tienen una cultura general escasa. Para el otro público más culto y más selecto, se precisa una obra cultural más extensa, continuación y complemento de la actual, que saldrá en breve. (1) Yo creo que además de esta *menor cultura* se necesita otra más elevada, más amplia.

He procurado escribir estas páginas del modo más claro posible y limitándolas a lo indispensable. Verosimilmente gran parte del público no las leerá. Sigamos, no obstante, sembrando con la esperanza de que alguna semilla caiga en tierra a propósito y dé sana cosecha.

Es posible que en fecha no lejana la tuberculosis azote casi de manera exclusiva a los pueblos miserables e incultos. Hará una especie de selección, lenta y mansamente, llenando los cementerios de cadáveres y quedarán en pié los afortunados que puedan vivir una vida amplia y limpia, sana, y los cultos que sepan luchar y preservarse. Aspiramos a que nuestro país esté a la cabeza de esta cultura.

Consideraciones generales

La tuberculosis es una enfermedad que adopta formas extraordinariamente variables. No hay pueblo ni raza que se vea libre de ella. Ataca en todas las edades, en todos los climas. Es sumamente contagiosa y causa un número de víctimas verdaderamente extraordinario.

«La tuberculosis es una enfermedad perfectamente curable, mejor dicho: es una de las enfermedades más curables».

La mayoría de la gente cree que la tuberculosis no se cura y que un individuo tuberculoso es enfermo que durará poco tiempo y que morirá con seguridad víctima de la tuberculosis. Es decir que la tuberculosis es siempre y en todos los casos una sentencia de muerte.

Esto es una error. La gente al pensar como queda dicho se fija en el tuberculoso que está a dos dedos del sepulcro, en ese enfermo conocidísimo ahogado por la tos, que suda por la noche, que espectora constantemente, que está hecho un esqueleto, que se consume por la fiebre y que pasa los últimos meses de su vida de médico en médico, buscando inútilmente un remedio que no encontrará seguramente, por que no existe para una enfermedad que avanzó hasta tal punto.

(1) J. Vaidés Lambea.—TUBERCULOSOS Y NO TUBERCULOSOS.—Javier Morata, Editor.—Madrid.—Apartado, 555.

Conviene saber que «el tuberculoso antes de llegar a ese estado que acabamos de señalar habrá pasado muchos meses, quizá muchos años con pequeños achaques, con ténues alteraciones de salud; sin interrumpir su vida ordinaria, gordo y quizá fuerte, sano en apariencia apesar de las pequeñas molestias que sufría; pero tan tuberculoso, tan enfermo de tuberculosis como lo estará después, al encontrarse en ese estado incurable del cual hablábamos hace un momento».

Los achaques habituales

El público debe fijarse de manera especial en lo que sigue: la mayoría de la gente joven con achaques crónicos, con mala salud habitual está constituida por tuberculosos, por individuos que no tienen tos ni expectoración, ni quizá fiebre, pero que llevan en los pulmones o en otros lugares del cuerpo, pequeñas lesiones tuberculosas, que los trastornan, que los desquician, que les quitan la salud y la alegría.

DOS productos mundiales

FAGIFOR-CITO- No contiene ninguna sustancia tóxica, calmante o anestésica, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún inconveniente. En la Tos-Tuberculosis, Bronquitis, Catarros crónicos etc., se observan sus grandes efectos, como espectorante de primer orden. Por su contenido en calcio y hierro orgánicos, está indicado en el raquitismo, clorosis y anemia.

NEUROCIT-CITO- De excelente acción sedante y tónica del sistema nervioso. Está indicado en la Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neurastenia sexual, Estados de excitación etc. Sus efectos son seguros.

Tratamiento de la hipertensión arterial con un derivado de colina (Pacyl)

POR EL PROFESOR F. H. LEWY

(De la segunda Clínica médica de la Charité en Berlín. Director: Profesor von Bermann.)

Los trabajos de estos últimos años, tanto de los patólogos (Spielmeyer, Neubüger, etc.), como de los clínicos (Rosenblath, von Bergmann Westphal, etc.), ha modificado fundamentalmente nuestras ideas acerca de la existencia constante de hemorragias macroscópicas en la apoplejía. Cada vez se afianza más la idea de que por lo menos en la mayoría de los casos no mortales, los fenómenos del ataque apoplético son la consecuencia de alteraciones nutritivas del tejido encefálico, producidas por espasmos vasculares prolongados en demasía. A estos espasmos vasculares y a una irrigación sanguínea defectuosa momentánea del cerebro, se refiere ya desde hace algún tiempo a esta parte las ausencias, trastornos de la atención, vértigos y las cefalalgias de los arterio-escleróticos. La administración de nitratos, purinas y cianuros, así como de histamina, tiene su origen en estas consideraciones y corresponden al deseo de obtener por medio de sustancias estimulantes del vago una vaso-dilatación y con ello también una mejor

irrigación de los tejidos, pero al mismo tiempo, también una disminución de la tensión arterial.

Esta acción estimulante del vago la posee también una sustancia existente en estado normal en el intestino y reguladora del peristaltismo de este, la colina, cuyo empleo en la práctica no era posible en la actualidad debido al hecho de no poderse emplear más que por vía intravenosa, y según reglas especiales. Gracias a haberse logrado preparar un derivado de colina, cristalizado, estable, no higroscópico, y de acción constante, hemos podido hacer experiencias con este preparado durante un período de tiempo que ya pasa de tres años.

La elección de este derivado de colina se ha apoyado también en el hecho de que junto con las acciones secundarias más reducidas, sobre todo en cuanto se refiere a un aumento del peristaltismo, presenta la acción vasodilatadora más intensa que es posible imaginarse, sobre todo, de los vasos cerebrales.

En este sentido se han hecho investigaciones en el conejo, por medio de la irrigación artificial del sistema vascular de la cabeza del animal según el método de Trendelenburg, por medio del cual hemos podido ver que esta colina tiene una acción mucho más constante, intensa y duradera que todas las otras sustancias con las cuales se estableció el estudio comparativo, como, nitritos, histamina, ergotamina y cafeína.

Las experiencias realizadas en el hombre y que se extienden como ya hemos dicho a varios años, han comprobado estos experimentos en los animales. Es sin embargo natural, que los vasos completamente calcificados, cuyas paredes han perdido desde hace mucho tiempo su elasticidad, no pueden responder con dilatación ninguna a la colina. Pero felizmente la calcificación vascular masiva desempeña un papel mucho menos importante en la etiología de la hipertensión que la fibrosis vascular con tendencia a los espasmos. Precisamente en el cerebro es esta fibrosis vascular con tendencia a los espasmos casi la única forma de modificación senil de las arterias. A estas alteraciones se deben los vértigos, ausencias, zumbidos de oídos, dolores de las extremidades y cefalalgias en zonas, de los casos de hipertensión arterial tanto esencial como climatérica, y especialmente en estos casos como también en los de hipertensión descompensada en los que

puede considerarse al Pacyl como el medicamento ideal. Pero es condición esencial para la eficiencia de este preparado que exista una posibilidad de regulación de su tensión arterial; los enfermos que presentan el llamado pulso rígido, cuya frecuencia y tensión no se modifica ni por las excitaciones ni los esfuerzos ni por las aplicaciones térmicas, etc., no pueden tampoco esperar mejoría alguna de la colina. Por el contrario, son los enfermos que al cambiar de posición, por los pequeños esfuerzos, etc., muestran modificaciones de la tensión sanguínea, es decir, los que poseen una mala regulación central (Kahler) reaccionan perfectamente al tratamiento con el Pacyl. Al mismo tiempo se observa que las molestias subjetivas se mejoran ya en un tiempo en el cual aún no se ha modificado ostensiblemente la tensión sanguínea.

La administración de este derivado de colina más práctica ha demostrado ser en tabletas de 5 mg. repetida desde dos hasta seis veces por día. Las tabletas son muy pequeñas, sin sabor ni acción secundaria de ninguna clase. Debe recomendarse comenzar con pequeñas dosis e ir aumentando éstas si el efecto obtenido es aún insuficiente, pero controlando siempre la tensión arterial, cuanto que las dosis sean algo elevadas. Se ha visto, en efecto, que mientras el descenso normalmente obtenido es de 20 a 40 mm. de Hg. existen casos en que se produce una disminución incluso de 60 mm., que no debe pasar escapado a la observación. Simultáneamente disminuye la amplitud del pulso y en ocasiones el único efecto práctico perceptible es el estrechamiento de las distancias entre las tensiones máxima y mínima.

Muy importante es que una vez coseguido el descenso necesario de la tensión pueda mantenerse dicho descenso durante meses y años, gracias a la administración constante de pequeñas dosis (una a dos tabletas por día).

Mientras que en los casos de hipertensión arterial se observa por la acción de la colina una disminución de la tensión sanguínea sin modificación de la frecuencia del pulso, suele observarse en los casos de enfermedades de Basedow el fenómeno opuesto. En estos casos se observa con el Pacyl una disminución de la taquicardia sin que modifique la tensión arterial. Esta variabilidad de la acción es únicamente debida a la modificación de lugar sobre que actúa la colina; en un caso en los vaso-dilatadores periféricos y en otros sobre el vago cardíaco.

En el estudio de la acción del Paeyl ha podido verse simultaneamente que este derivado de colina posee acción muy interesante sobre las glándulas del aparato digestivo, efectos de los cuales nos ocuparemos más adelante. Se ha encontrado, en efecto, un aumento de la secreción del jugo gástrico y del jugo pancreático, así como de la bilis y orina. Estudiando estos efectos con la sonda duodenal se ha podido comprobar que no se aumenta únicamente la secreción de jugo, sino que también se ha incrementado considerablemente los fermentos libres.

«Los decaídos, los débiles, los jóvenes que no sienten de manera intensa la alegría de la vida, los muchachos que pierden el gusto para el trabajo; las jóvenes antes robustas y animosas que languidecen y que se ponen pálidas, deben pensar en la tuberculosis y acudir oportunamente al médico para someterse a tratamiento».

El decaimiento en los niños

«Cuando un niño robusto y alegre decae sin causas conocida, pierde el apetito, el color, adquiere la trágica melancolía del enfermo o sufre de trastornos digestivos inexplicados, es la inmensa mayoría de las veces, por haber contraído la tuberculosis. Está, pues, obligada toda madre inteligente a poner a su hijo en manos de persona perita para saber a qué atenerse. A estas edades la tuberculosis suele ser una enfermedad benigna, y curables muy amenudo.

Curabilidad de la Tuberculosis

Para curar al tuberculoso hay que cogerle no al final, cuando ya no habrá tratamiento posible, sino al principio, cuando no tose o apenas tose, cuando casi no ha perdido energías, cuando casi se daba por sano. Enton-

ces el médico podrá descubrir la existencia de pequeñas lesiones tuberculosas generalmente en el pulmón, que, ignoradas, concluirán por matar al enfermo, pero que se podrán curar si este nos ayuda y pone toda su voluntad en la empresa.

Decíamos que la tuberculosis es una enfermedad curable; es «una de las enfermedades más curables». Se trata de hechos positivos demostrados en todo el mundo.

«Pasados los catorce años el setenta por ciento de los individuos tienen lesiones tuberculosas en distintos sitios del cuerpo, pero generalmente en el pulmón.

Las autopsias practicadas en todos los hospitales del mundo demuestran, con seguridad, que casi todos los individuos que pasan de los cuarenta años tienen lesiones tuberculosas en el pulmón. Estos individuos, sin embargo, apesar de ser tuberculosos, no murieron de tuberculosis sino de otras enfermedades».

Se deduce de esto que aún los hombres que mueren por edad tienen o han tenido alguna vez una lesión tuberculosa; es decir, que eran o ha-

En justa reciprocidad rogamos a nuestros compañeros propaguen los específicos que anunciamos en nuestro Boletín,

bían sido tuberculosos y sino morían de tuberculosis era sencillamente, no por que no padecieran la enfermedad, sino porque, se habían curado de ella o, sin estar curados, podían vivir apesar de la tuberculosis.

El número de tuberculosos curados es enormemente superior al de individuos muertos por la enfermedad. Puede uno morir de viejo, como se deduce de lo escrito, llevando en el pecho lesiones tuberculosas.

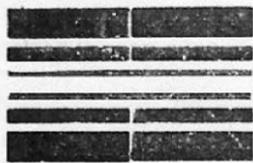
«Si el enfermo está enterado de lo que ocurre y puede y quiere hacer un género de vida conveniente, las

probabilidades de alcanzar larga vida y de pasarlo bastante bien aumentan extraordinariamente puesto que muchos tuberculosos mueren de viejos apesar de hacer de continuo un género de vida irracional y de estar colocados de ordinario en las peores condiciones para curarse.

Tuberculosos gordos y tuberculosos flacos

La gente se fijará en las verdades siguientes:

«Puede un sujeto estar delgado,



EN LOS INVIERNOS

No debe olvidarse la

BRONCONEUMONINA "BERNA"



Suero Pneumo-diftérico sin Aptoquina
El tratamiento maestro
de las Pneumonías y Bronco-Pneumonías

EXIJA SIEMPRE

Bronconeumonina BERN

Delegación del Instituto BERN

APARTADO 462 MADRID

PECTOBENZOL.—Preparado insustituible en catarrros, tos y toda clase de afecciones de pecho.—Muestras y literatura para los Sres. Doctores: Laboratorio XIELA, Prado, 15.

de mal color y no obstante ser un tuberculoso perfectamente curado».

Por el contrario: «Puede un individuo estar gordo, tener buen aspecto y apesar de ello llevar dentro de él lesiones tuberculosas graves y mortales en ocasiones.

Tuberculosos jóvenes y tuberculosos viejos

Como se deduce de lo expuesto, la tuberculosis se dá también en edades avanzadas.

«Hay un número enorme de tuberculosos viejos, aunque la enfermedad se manifieste de ordinario en gente joven».

Muchos viejos tosedores, llamados sencillamente catarrrosos, son tuberculosos crónicos que expelen bacilos en los esputos y que constituyen un peligro constante. Especialmente los niños que están en contacto con estos viejos viven expuestos al contagio.

Casi todos los jóvenes con catarrros crónicos, que tosen, más o menos,

cada día, son tuberculosos. La regla todavía falla menos si estos jóvenes están delgados, flojos, cansados o inapetentes. «Pero pueden curarse casi todos ellos si son inteligentes y constantes y si no toman el asunto a broma».

Los pleuresícos

Casi todos los jóvenes que padecen esa enfermedad llamada pleuresia, son tuberculosos. La pleuresia cura y la tuberculosis sigue. «Pueden llegar a sanar por completo si se someten a un tratamiento largo y perseverante». Suelen morir, por el contrario, tísicos sino ven las cosas como son y se entregan a la vida ordinaria en cuanto la pleuresia desaparece.

(Se continuará)

Cuando te enojas, cuenta hasta diez antes de hablar, y evitarás pronunciar conceptos rudos y groseros.



Las Sesiones de la Asamblea

III

A propuesta del Sr. Sanchez, se hace el nombramiento de ponencias, quedando constituidas en la forma siguiente:

Reglamento: Sres. Marzo, de Valencia; Cuyas, de Barcelona; Davin, de Cadiz; Gonzalez, de Córdoba; Colás, de Zaragoza. Pide la palabra el Sr. Abellán que no le concede la presidencia, por no considerarle representante oficial. El Sr. Colás, de Zaragoza propone sea admitido el señor Abellán, como representante del Colegio de Murcia. El Sr. Carril hace una pregunta concreta a la representación de Murcia, los cuales manifiestan que el Sr. Abellán trae como misión primordial la defensa del Reglamento de que es autor. El Sr. Fernandez Carril manifiesta que en vista de que los representantes de Murcia no concretan la intervención del Sr. Abellán dentro de la Comisión que representa al citado Colegio, debe formar parte en la ponencia de Reglamento el señor Ibañez, a lo que éste se niega de una manera categórica, por entender que, siendo el Sr. Abellán el encargado de hacerlo, por mandato de su

colegio, a él debe ir el nombramiento. Se acuerda, en definitiva, que el Sr. Abellán intervenga únicamente en el asunto del Reglamento de que es autor y en lo referente a la Asociación de Practicantes titulares.

La ponencia de «Conclusiones a los Poderes públicos» queda constituida por los Sres. Jauregui, de Bilbao; Icardo, de Barcelona; Matamoros, de Sevilla; Gutierrez, de Almería, y Martínez, de Teruel.

Cuentas: Recae el nombramiento en los Sres. Alvarez, de Alicante; Garcia Roso, de Málaga, y Martínez de Pinillos, de Logroño.

Periódico de la Federación: Integran esta ponencia los compañeros Sres. Cuyas, de Barcelona; Garcia Golachea, de Bilbao; Ibañez, de Madrid; Vizoso, de Coruña, y Hontañón, de Cadiz.

Proposiciones varias: Sres. Prieto, de Madrid; Gutierrez, de Almería; Payán, de Melilla; Moya, de Granada y Ruiz Pérez, de Sevilla.

Pide la palabra el Sr. Vizoso, para extrañarse de que no haya sido incluido entre las ponencias la de Prac-

ticantes de emigración. Aclaran los Sres. Sánchez, Carril y Prieto, en el sentido de que dicha petición va en proposiciones varias. En vista de lo manifestado, solicitan formar parte de la ponencia los Sres. Vizoso y Vicioso.

El presidente de la Federación propone, en breves y elocuentes palabras, a la Asamblea se solicite de los Poderes públicos le sea concedida la gran cruz de Beneficencia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, Sr. Martínez Anido, por los relevantes servicios que viene prestando a la Sanidad nacional. Al mismo tiempo dice que se debe invitar a las clases sanitarias para que se sumen a esta iniciativa, y, en caso de serle

concedida tal alta distinción, sean condecoradas las insignias por todos los Practicantes.

Se da lectura a una proposición incidental, suscrita por las representaciones de Guipúzcoa, Logroño, Santander, Bilbao, Melilla, Oviedo, Benavente, Alicante, Alava, Madrid y delegado regional vasconavarro, que dice lo siguiente:

Primera. Que se altere el orden del día que figura en la Asamblea, en el sentido de que el asunto de la Asociación de Titulares, que figura en quinto lugar, pase a ocupar el primero.

Segunda. Que se dicuta el voto de censura presentado por el Comité al Colegio de Murcia.



Laboratorio del Norte de España

Director: J. CUSI, Farmacéutico — MASNOU (Barcelona)

DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA

Esta preparación a base de Cloramina T, compuesto clorado, es el mejor antiséptico y cicatrizante actualmente utilizado.

Evita la infección y acelera la cicatrización de las heridas asépticas; limpia rápidamente toda clase de úlceras infectadas, tanto superficiales como profundas; resuelve al iniciarse y cura cuando están ya formados los abscesos y furúnculos; cicatriza, debidamente inyectada, las fístulas y las llagas anfractuadas superantes.

Para superficies extensas y para un tratamiento continuado, resulta ventajoso formular la DERMOSA CUSI ANTISEPTICA, TUBO PARA CLINICAS Y HOSPITALES que contiene unos 160 gramos de pomada y se despacha en todas las farmacias.

Rogamos a los compañeros que en justa reciprocidad propaguen los específicos que anunciamos en nuestro Boletín.

Es tomada en consideración, y se acuerda que, para solventar los asuntos que se indican en la misma, sea a las diez de la noche, en sesión secreta. El Sr. Sánchez explica el motivo de que esta sesión sea secreta, fundamentándolo en que en el transcurso de las discusiones pudieran surgir frases un tanto molestas, por la índole delicada del asunto que se ha de discutir; por otra parte, considera que a las sesiones públicas concurren elementos extraños a la clase, que podrían divulgar las incidencias que pudieran ocurrir, así como también la existencia de cosas que únicamente interesan a los Practicantes.

Como surgen algunas dudas, el señor Fernández Carril amplía lo manifestado por el presidente de la Federación.

El Sr. Abellán dice que se encuentra imposibilitado para acudir a la citada sesión secreta, por no haber sido reconocido como delegado oficial del Colegio que procede.

El Sr. Díaz Murillo pone de manifiesto su extrañeza por la actitud del señor Abellán, al sentar la afirmación de que no había sido invitado previamente para este asunto.

El Sr. Sánchez considera que el señor Abellán debe acudir a la sesión, ya que en ella se ha de tratar del asunto que le afecta directamente, por ser el autor. Además, se encuentra obligado a hacerlo, ya que el Comité ejecutivo le invitó a que concurriese a esta Asamblea para dar amplias explicaciones de su actitud con respecto a la Asociación de Practicantes de las Beneficencias municipales de España.

Insiste el Sr. Abellán en que no ha sido invitado por nadie. En vista de estas manifestaciones, interviene el señor Díaz Murillo, y dice que le sorprende extraordinariamente la constante insistencia del Sr. Abellán en hacer resaltar que no fué invitado a esta Asamblea, ya que el Colegio de Madrid le dirigió un oficio, con fecha 3 de agosto pasado, invitándole a que lo publicase en el periódico de su dirección, o, en su circular número 1 y boletín «El Practicante Titular» profería a la entidad madrileña.

Rectifica el Sr. Fernández Carril, insistiendo en que el Sr. Abellán está obligado moralmente a explicar los conceptos vertidos contra la Federa-

En las afecciones
de la piel, emplee

ICTIOLAN (POMADA)

Preparado dermatológico a base de Subnitrato de Bismuto,
Talco, Oxido de zinc y Bálsamo del Perú.

Solicite muestras al Laboratorio **GARCIA RUBIO**
MERIDA (BADAJOZ)

IRRIGACIONES
VAGINALES DEL

DOCTOR VALLEY

Curan el flujo y enfermedades de la matriz

Usadla por higiene y para evitar contagios

A. WASSERMANN, S. A.
Fomento, 63 (S. M.)—BARCELONA

Aspasmol Wassermann

(Analgésico antiespasmódico)

∇ base de ETER BENZILBENZOICO 25 % -Tint. grindelia robusta.-Tint. belladona.—Tint. beleño, en solución alcohólica aromatizada.

DOSIS: de 20 a 60 gotas al día en tres o cuatro tomas: en agua azucarada, vino, leche, etc.

USO: En los dolores espasmódicos de todas clases, cólicos hepáticos, nefríticos, vejiga, matriz, intestino, cardiospalmos; asma bronquial, coqueluche, etc.

No tiene contraindicaciones ni aún en los casos en que haya nefritis.

**Reservado para el Instituto
de Sueroterapia y Vacunación
EN BERNA (Suiza)**

Delegación para España, Sueros y Vacunas «BERNA»

Especialidades: BERNA VACCINEURINA
OTOLGAN, FOLIOSAN etc. ect.

Masaje Médico. - - Masaje Quirúrgico

ZOILO GONZALEZ CABELLO

M A S A J I S T A

Plaza San Bartolomé, sin núm.—Córdoba

JARABE NEVADO

Toses, Bronquitis y demás afecciones al pecho.—**Precio 5 pesetas.**

HISTÓGENO NEVADO

Tónico reconstituyente, poderoso regenerador de las fuerzas. Elixir

Precio 6 pesetas

HISTOGENO NEVADO

Inyectable, caja de 12 ampollas.—**Precio 5 pesetas.**

Laboratorio: **E. BURGOS NEVADO**—Feria, 130—Sevilla

ración, haciendo hincapié en que debe acudir a la sesión convocada para este efecto.

El Sr. Marzo propone que el señor Abellán pueda concurrir a todos los actos de la asamblea, como representante oficial del Colegio de Murcia. Se entabla discusión sobre este punto, interviniendo los Sres. Sancho, Carril Duarte, García Rosso, Colás, Pinillos, Cuyás y Ripoll. El Sr. Marzo solicita del presidente del Colegio, de Murcia concreto si el Sr. Abellán trae representación oficial de dicho Colegio, manifestando éste que vería con agrado que el citado Sr. Abellán fuera considerado como representante del Colegio de su presidencia. El Sr. Marzo pide se acuerde por aclamación la propuesta que ha tenido abien exponer.

En vista de las anteriores manifestaciones, el presidente de la mesa recuerda a la Asamblea que anteriormente había sido tomado un acuerdo contrario a lo que proponía el señor Marzo.

El Sr. Marzo pide que para este asunto se establezcan turnos en pro y en contra.

Nunca expongas tu criterio en lugares donde no pueda ser conocido por tus compañeros.

La crítica desconsiderada es el patrimonio de los ineptos.

El presidente, para dar término a este debate, pregunta concretamente si es oportuno conceder al Sr. Abellán la representación del Colegio de donde procede, manifestándose diversas opiniones.

El Sr. Sancho recuerda a la Asamblea lo acordado anteriormente, suplicando se mantenga el criterio, porque así lo aconseja la seriedad de la Asamblea, y asegura que en la reunión secreta se oír al Sr. Abellán sin cortapisas ni restricciones de ningún género.

El Sr. Abellán manifiesta que si se hubiera leído el oficio del Colegio de Murcia sobraba la pregunta de la presidencia, pidiendo se le aclare terminantemente si, al representar al Colegio de Murcia, está autorizado para intervenir en todas las cuestiones, preguntando si hay interés en no concederle la palabra y ponerle cortapisas.

El Sr. Duarte explica nuevamente el alcance de la sesión que ha de celebrarse esta noche, rogando se dé por terminado este asunto.

El Sr. García Rosso propone se discuta en la citada sesión las proposi-

ciones del Sr. Abellán, y acordar si este señor ha de intervenir en todas las discusiones.

El Sr. Colás insiste en que no debe tratarse la cuestión Reglamento en sesión privada.

El Sr. Fernandez Carrilopina que es preciso oír cuanto antes al señor Abellán para formar juicio exacto sobre el Reglamento, extendiéndose en consideraciones con respecto a los trámites seguidos en este asunto desde su iniciación.

El Sr. Pinillos dice estar conforme con la opinión del Sr. Marzo; pero que debemos atenernos al acuerdo

tomado.

El Sr. Marzo a fin de facilitar la labor de la Asamblea se ratifica en el acuerdo tomado, siendo contestado afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las veinte horas, acordándose celebrar la sesión privada a las veintidos y media, en el Salón de Gremios del Circulo de la Unión Mercantil, de todo lo cual, como secretarios, certificamos.—Francisco Lusada, Balbino Díaz Morcillo—V.º B.º, el presidente, Salvador Davín.

(Continuará)

Para el tratamiento de la SÍFILIS en todos sus periodos.

SILUBIN.

— Marca registrada —

ortoioxibenzoato de dismutilo en suspensión oleosa. Cajas de 10 amp. de 2 c. c.

Por lo complejo de su molécula orgánica,
de efectos mas rápidos y seguros,
sin peligro de intoxicación

PRODUCTO "SALIA"

NOTICIAS

Un homenaje

El día 18 del actual, y en el Restaurant de «Los Luises» tuvo lugar la comida íntima que distinguidos médicos y amigos particulares, le ofrecieron al distinguido médico don Miguel Velasco Ruiz, con motivo de su brillante actuación en Fuente-Obejuna, a los intoxicados por ingestión de cerdo triquinoso.

EL AUXILIAR MÉDICO envía al simpático doctor Velasco su más cordial felicitación, por su acertada asistencia.

Agradecidos

Nuestro agradecimiento a la revista «El Auxiliar en Medicina y Cirujía» de Barcelona, por la inserción que hace de nuestro artículo «Una opinión sobre la carrera de Practicante» el cual lo firmaba el prestigioso cirujano, doctor Emilio Luque.

Nuestra enhorabuena

Al acusarle recibo del atento oficio al Colegio de Valencia, le

enviamos nuestra enhorabuena, a la nueva junta de gobierno, y de una forma muy especial a nuestro buen amigo don Enrique Marzo, incansable luchador de nuestra causa.

Muchos éxitos en sus cargos les deseamos a todos.

Para nuestros compañeros

Le rogamos a todos en general, que no demoren la obligación que tienen de registrar los títulos en las subdelegaciones de medicina que corresponda, ello es una ineludible obligación que de no cumplirla, dificulta los trabajos que se vienen realizando sobre intrusismo.

Imp. LA COMERCIAL

RELIEVES, TARJETAS, RECIBOS
Y TODA CLASE DE IMPRESOS

Luján 3 y 5

CORDOBA

Un ruego

Nuevamente le rogamos a todos nuestros compañeros de provincia, nos envíen el detalle solicitado, sobre el número de titulares que existen en cada población donde ejerzan, su haber anual e iguales datos con respecto a las plazas que existan de practicantes y matronas.

En la pasado junta

Tuvimos el gusto de saludar a nuestros distinguidos compañeros don José Maillo, de Lucena, don José Sánchez Moyano, de Villaviciosa, doña María Sendra Vidal, de Pedro Abad y a nuestro compañero de Alcolea señor Delgado.



La inyección intra-muscular o intra-venosa

DE

SEPTOYODO

PREGL

es el tratamiento más científico; más moderno y más eficaz para el tratamiento de todas las



Infecciones

Fiebre puerperal, meningitis, tífus, fiebre de Malta, grippe, pielonefritis, etc.

Muestras y Literaturas:

SALIA, Apartado núm. 7.060 MADRID

EXTRACTOS DE MALTA



Blando y
en Polvo

'SIGMA'

COMPUESTOS DE MALTA

Paramaltina.—Hipofos-Malt.—Pepto-Pancreo-
Malt.—Nucleo-Arreno-Malt.—Hifotos-Malt con Arrenal
y Nuez de Kola.

CHLORALOSANE

(Hipnótico no tóxico)

REGULARINE

(Específico de las perturbaciones de la Sangre)

LABORATORIOS "LA MORAVIA S. A."

Miguel Angel, 90.—**BARCELONA** (Sans)

Director Farmacéutico: **D. JUAN CONDOM**

Solic ten muestras y literatura al representante don MIGUEL
SANCHEZCASTRO.—Reyes Católicos, sin núm.—CORDOBA

Bronquimar.-(Inyectable). Energico antiséptico de las vías respiratorias.

Bronquimar con Lecitina y Colesterina

(Inyectable). Antiséptico Pulmonar. Tónico y Antihemolítico.

Bismuxel.-Inyectable). El tratamiento más energético de la SÍFILIS; no produce reacciones, es completamente indoloro

Bismuxel.-(Pomada). Tratamiento externo de las ulceraciones de origen luético.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso. (Inyectable). El más energético de los reconstituyentes.

Vitasum y Vitasum-Ferruginoso.-(Elixir). En sus dos formas simple y ferruginoso constituye por excelencia el tónico de la infancia, de resultados seguros, de sabor agradable.

Laboratorio del Doctor **FERNANDEZ DE LA CRUZ.**-Médico y Farmacéutico
MUÑOZ Y PAVON, 11 (antes Carne). SEVILLA

Concesionario exclusivo: DON JUAN FERNANDEZ GOMEZ.-Aranjuez, núm. 7.-SEVILLA

